



## AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA

Plaza de la Constitución nº 1  
30320 FUENTE ALAMO (MURCIA)

### MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº36/2019, DE AMPLIACIÓN DE CRÉDITO

#### INFORME DE INTERVENCIÓN.

Visto ingresos reconocidos con motivo de las Fiestas de San Agustín 2019, en concepto de publicidad programa, taquilla PLANETA DE LOS 90 y aportación hosteleros Feria Gastronómica, por un importe total de 29.829,00 euros.

Visto el vigente Presupuesto General de 2018 prorrogado, en el que no aparece previsión inicial por este motivo en el Estado de Ingresos del Presupuesto.

Vista la Base de Ejecución Sexta del vigente Presupuesto General de 2018 prorrogado, dispone lo siguiente:

“SEXTA.- 1.- Se configuran como créditos ampliables los que a continuación se relacionan:

- a. Todas las partidas de los Capítulos I, II, y IV del Estado de Gastos del Presupuesto, en la misma cuantía que el importe de la subvención o aportación de carácter finalista para gastos corrientes imputable a dichas partidas que haya sido reconocida en firme a favor del Ayuntamiento y no esté prevista inicialmente en el Estado de Ingresos del Presupuesto.

a. .../...

2.- Se autoriza a la Intervención municipal para la tramitación y adecuada contabilización de las ampliaciones de crédito producidas, quedando constancia en el expediente de los medios o recursos que van a financiar el mayor gasto.”

De conformidad con la Base de ejecución indicada, el ingreso referido ha ocasionado una diferencia de crédito de **29.829,00 euros**, tramitándose para su formalización la presente **Modificación de Crédito nº36** del vigente Presupuesto General 2018 prorrogado, de ampliación de crédito, conforme al siguiente detalle:

	Partida	Denominación	Importe euros.
Ingreso	39904	Derechos Rec. Fiestas San Agustín 2019	9.200,00 €
Ingreso	39900	Derechos Rec. Fiestas San Agustín 2019	20.629,00 €
Gasto	338.22622	Gastos varios Fiestas San Agustín 2019	29.829,00 €

En Fuente Álamo de Murcia, documento firmado electrónicamente.

EL INTERVENTOR

